

ción de Don Nicolás Sanchez Piqueras, para aprovechar el caudal de estiaje del Río Segura, para la producción de energía eléctrica, con destino al suministro de luz y fuerza, a uso público y a otros industriales en esta Capital, mediante una presa de fábrica en el sitio denominado el Remanso, término de Olea, y un canal de tres kilómetros y medio de longitud, hasta la fábrica que ocupará terrenos propios de la Sociedad anterior "Molinos del Segura," devolviendo los aguas integras al Río en el sitio denominado del Cerro, término

Se acuerda oponerse a la concesión solicitada para desviar aguas del Segura en término de Archena y Olea. No de Archena, se acordó, a propuesta del Señor Piqueras, oponerse a tal concesión en los mismos términos en que, por la Comisión especial que se nombró, se formuló oposición a otros proyectos y peticiones análogas, y como está acordado, en principio, para todas las que se vayan presentando.

Recomendacion de consumos. El Señor Alcalde dio cuenta del resultado de la recomendación de los derechos de consumo y arbitrios en los fieles, a contar desde el día doce al de ayer diez y nueve, y que dan un total de diez y ocho mil quinientas veintitrés pesetas trece centimos.

Comunicacion del Capitan General sobre los corrientes del Río Segura. Se dio cuenta de una comunicación, fechada cuatro de febrero, del Capitán General sobre los corrientes del Río Segura, Capitán General del acuartelamiento de Valencia que dice así:

la compañía destaca "El Señor Ministro de la Guerra, me remite para su informe una instancia promovida por el Cabildo Catedral de la Santa Iglesia de Cartagena, en la cual se le pide que se le haga entrega del edificio de esa Ciudad titulado "Colegio de Infantines de San Leandro" cedido provisionalmente por el Señor e Ilustrísimo Señor Obispo de esa Diócesis en Febrero de mil ochenta y